

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024

ESE HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO



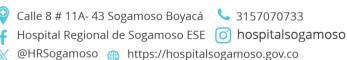
1. INTRODUCCIÓN

El Hospital Regional de Sogamoso E.S.E, ha definido su estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2024, siguiendo las pautas del Manual Único De Rendición De Cuentas versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y la circular externa No. 008 de 2018 de Superintendencia Nacional de Salud, con el fin de cumplir su deber legal y promover la imagen institucional a través de medios electrónicos.

Para lograr esto, se organizó una audiencia pública de rendición de cuentas, que tuvo lugar el pasado 20 de marzo de 2025, en la que se invitó a todas las partes interesadas con el objetivo de incentivar la participación ciudadana. El evento se llevó a cabo de manera presencial (auditorio institucional) y se transmitió en vivo por Facebook Live y YouTube Live.

El documento que se presenta ofrece un resumen del evento, la información presentada y la percepción de la ciudadanía, con el fin de evaluar y reconocer oportunidades de mejora para futuros ejercicios. Esto se estructura de acuerdo con el Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas Institucional.







2. INFORMACION

La fase de preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Hospital Regional de Sogamoso ESE, se llevó a cabo mediante un trabajo articulado entre diferentes procesos y actores clave. A continuación, se presentan los detalles de esta fase:

Líderes de Proceso

 Suministraron la información y registros fotográficos utilizados como insumo parala elaboración del informe de rendición de cuentas

Oficina de Planeación

- Consolidar la información de la Rendición de Cuentas con las diferentes áreas
- Informe de Gestión de la Vigencia: Se elaboró y publicó este informe, que resume las actividades y logros de la entidad durante el período 2024.
- Estrategia de Comunicaciones: Se proporcionó información para desarrollar esta estrategia, que busca mejorar la comunicación entre la entidad y sus partes interesadas.
- Requerimientos de la Ciudadanía: Se dirigieron los requerimientos de la ciudadanía y se hizo seguimiento a los tiempos de respuesta, lo que demuestra el compromiso de la entidad con la transparencia y la rendición de cuentas.
- Resultados de la Audiencia de Rendición de Cuentas: Se elabora y publican los resultados de esta audiencia, que permitió a la entidad recopilar información y opiniones de las partes interesadas.
- Caracterización de Usuarios y Partes Interesadas: Se caracterizaron a los usuarios y partes interesadas de la entidad, lo que permitió una mejor comprensión de sus necesidades y expectativas.

Oficina de Comunicaciones

- Garantizar la efectiva difusión y organización de la Audiencia Pública
- Identificación de Canales de Difusión
- Publicación de Noticias e Información Clave: Se publicaron noticias e información clave sobre la audiencia en diferentes plataformas (Almera, Redes sociales, página web y canales oficinales).
- Participación en la Organización e Imagen: Se participó en la organización y diseño de la presentación de información de la audiencia.



- Elaboración de Piezas Comunicativas: Se elaboraron piezas comunicativas para apoyar la difusión de la información.
- Coordinación de la Logística: Se coordinó la logística de la audiencia pública, incluyendo:
 - ✓ Libretos y materiales de apoyo.
 - ✓ Traducción del evento en lenguaje de señas.
 - ✓ Moderación del evento.
 - ✓ Medios de Transmisió.

Gerencia y Subgerencia Administrativa

- Orientaron la metodología de la audiencia de rendición de cuentas.
- Aprobaron el Informe de Rendición de Cuentas y los videos de divulgación

ACCESO A LA INFORMACION

El acceso a la información es fundamental para la rendición de cuentas. En este sentido, se ha verificado que se cumplieran todos los ítems aplicables para cada tema general establecidos en el Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas, tanto en el Informe de Gestión de la vigencia 2024 como en la presentación realizada durante la jornada.

- Esta información se encuentra publicada y disponible para su acceso en el portal web de la institución https://www.hospitalsogamoso.gov.co/micrositio/rendicion-cuentas, lo que facilita la transparencia y el acceso a la información por parte de la ciudadanía.
- Informe de Gestión: Se presentó un informe detallado sobre la gestión de la entidad durante la vigencia 2024, publicado el 11 de febrero del presente año.
- Presentación: Se realizó una presentación durante la jornada del 20 de marzo del 2025, en la que se abordaron los temas generales establecidos en el Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas.
- Acceso a la información: Se garantizó el acceso a la información a través del portal web de la institución.

En general, se ha demostrado un compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, lo que es fundamental para la confianza y la participación ciudadana.

3. CONVOCATORIA

La convocatoria para la audiencia pública de rendición de cuentas fue realizada



con una antelación de más 30 días calendario. A partir del 19 de febrero del año en curso, se realiza la divulgación y convocatoria al evento con piezas publicitarias en pagina web institucional, redes sociales (Facebook, Instagram y otros) y se dispone de u micrositio exclusivo para el ejercicio de Rendición de cuentas en el portal web institucional.

Por otra parte y de manera simultánea, fue enviada invitación particular a los siguientes grupos de valor y grupos de interés:

Grupos de Valor

- Pacientes y Familiares: Los usuarios directos de los servicios de salud del Hospital Regional de Sogamoso.
- Empleados y funcionarios: El personal que labora en el hospital, incluyendo médicos, enfermeras, administrativos y otros.

Grupos de Interés

- Autoridades Locales y Regionales: Los funcionarios y representantes de los gobiernos local y regional.
- Organizaciones de la Sociedad Civil: Las organizaciones no gubernamentales, asociaciones que trabajan en temas relacionados con la salud y el bienestar social.
- Medios de Comunicación: Los periódicos, radios, televisión y otros medios de comunicación que cubren noticias y temas de interés público.
- Veedurías Ciudadanas
- Comunidad en General: Los residentes de la región que pueden estar interesados en la gestión y los servicios del hospital.

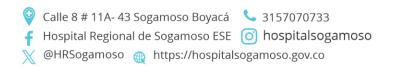
Organismos de Control

- Procuraduría General de la Nación
- Contraloría General de la República
- Contraloría General de Boyacá
- Personerías
- Superintendencia Nacional de Salud

Representantes de los gremios y la Academia

- Organizaciones Sindicales
- Universidades e Institutos educativos

Personas interesadas en los temas institucionales





- Junta Directiva
- Instituciones Públicas: Entidades gubernamentales, municipales y departamentales que tienen relación con la gestión del Hospital Regional de Sogamoso.
- **Instituciones Privadas**: Empresas, organizaciones y asociaciones que interactúan con el hospital, como proveedores, contratistas.
- Servidores públicos vinculados
- Colaboradores en general

Divulgación Amplia

Además, se hizo uso de un medio masivo de comunicación de amplia circulación en el departamento de Boyacá, lo que permitió llegar a un público más amplio y diverso. Esto incluyó la publicación de información en periódicos y otros medios de comunicación locales. La estrategia de divulgación también incluyó el uso de piezas audiovisuales, como videos y diapositivas, para presentar la información de manera clara y eficiente. Esto permitió a la ciudadanía tener una mejor comprensión de la gestión y los resultados obtenidos por la institución.

En general, el proceso de divulgación masivo permitió informar y sensibilizar a la población sobre la importancia de la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión pública.

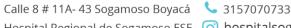
Evidencias desarrollo de etapa de convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas HRS 2024























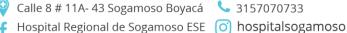




















Links de publicaciones Pagina Web.

Slider con invitación:

https://www.facebook.com/share/p/1Bd2oSLzJx/?mibextid=wwXlfr

Comunicado de prensa:

https://www.hospitalsogamoso.gov.co/noticias/boletines/un-ano-de-transformacion-en-el-hospital-regional-de-sogamoso-bajo-la-gerencia-de-lifan-mauricio-camargo-molano

Vídeo invitación:

https://www.hospitalsogamoso.gov.co/noticias/videos/invitacion-rendicion-decuentas-vigencia-2024

Reglamento rendición de cuentas:

https://www.hospitalsogamoso.gov.co/storage/attachments/article/605/D-PI-I-001%20REGLAMENTO%20AUDIENCIA%20DE%20RENDICI%C3%93N%20DE%20CUENTAS.pdf

Micrositio rendición de cuentas:

https://www.hospitalsogamoso.gov.co/micrositio/rendicion-cuentas



• Enlace para participar y hacer aportes en la audiencia pública de rendición de cuentas:

https://www.facebook.com/share/v/1F49DQhhxR/?mibextid=wwXlfr

Links de acceso a publicaciones rendición de cuentas

- √ https://www.facebook.com/share/v/15aNmFqHFm/?mibextid=wwXlfr
- √ https://www.facebook.com/share/v/1Fdvx2Mgo7/?mibextid=wwXlfr
- Invitación: https://www.facebook.com/share/p/1Bd2oSLzJx/?mibextid=wwXlfr
- Consultar informe Rendición de Cuentas:

https://www.hospitalsogamoso.gov.co/transparencia/planeacion/informes-degestion-evaluacion-y-auditoria

• Links publicaciones canal oficial YouTube HRS: https://www.youtube.com/live/KPQ_bl9JIlk?feature=shared

Convocatoria:

- Links publicaciones canal oficial YouTube HRS: https://www.youtube.com/live/KPQ_bl9Jllk?feature=shared
- Transmisión Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: https://www.facebook.com/share/v/1F49DQhhxR/?mibextid=wwXlfr https://www.youtube.com/live/KPQ_bl9JIIk?feature=shared
- Enlace de acceso audiencia pública de rendición de cuenta oficial redes sociales

https://www.youtube.com/live/KPQ_bl9JIIk?feature=shared https://www.facebook.com/share/v/1F49DQhhxR/?mibextid=wwXIfr

4. DESARROLLO AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 se llevó a cabo en el auditorio del Hospital Regional de Sogamoso el 20 de marzo de 2025, iniciando a las 9:40 a.m. La conducción del evento estuvo a cargo del líder de comunicaciones. Hubo una participación presencial de 178 personas, según el registro de asistencia.



Para ampliar la participación y conocimiento de los avances institucionales, se realizó una transmisión en vivo del evento vía streaming por Facebook Live y Youtube Live. Durante la transmisión, se contó con el apoyo de un intérprete de Lengua de Señas y la disposición de subtítulos de apoyo.

El orden del día definido para el desarrollo de la Audiencia pública de rendición de cuentas fue de la siguiente manera:

- Presentación del informe de gestión por parte del Gerente de la entidad, doctor Lifan Mauricio Camacho Molano y su equipo directivo, el cual incluyó los resultados de las actividades, planes y proyectos emprendidos por la entidad de la vigencia 2024.
- 2. Intervenciones ciudadanas y respuesta a las mismas
- 3. Fin audiencia rendición de cuentas.

4.1. Presentación Informe de Gestión.

La presentación del informe de gestión por parte del equipo directivo se realizó siguiendo la Ruta estratégica definida dentro del Plan de Desarrollo 2024 – 2027. Este plan se centra en cinco metas de acción clave:

- Integridad: Fortalecer la transparencia y la ética en la gestión institucional.
- Modernización Institucional: Implementar tecnologías y procesos innovadores para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios.
- Eficiencia y Transparencia de la Gestión: Optimizar los recursos y procesos para lograr una gestión más eficiente y transparente.
- Camino a la Excelencia: Establecer estándares de excelencia en la prestación de servicios y la gestión institucional.
- Bienestar Social: Mejorar la calidad de vida de la comunidad a través de programas y servicios sociales.

El equipo directivo del hospital ha estado trabajando arduamente para optimizar la oferta de especialidades básicas y mejorar la oportunidad de atención en los pacientes. La Gerente Lifan Mauricio Camacho Molano explicó detalladamente cada uno de los programas que conformaron los procesos asistenciales y administrativos durante el 2024.

Entre los programas destacados se encuentran:



- ✓ Modelo de Atención: Adopción de modelo que se centra en la atención integral del paciente, considerando sus necesidades físicas, emocionales y psicológicas.
- ✓ Programa de Gestión Hospitalaria: En busca de mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios hospitalarios, Se avanza en la implementación de procesos y procedimientos estándar.
- ✓ Programa de Seguridad del Paciente: La institución se enfoca en la identificación y minimización de riesgos para garantizar la seguridad del paciente.
- ✓ **Estrategia IAMII:** Para la vigencia 2024, el hospital fue recertificado como institución amiga de la infancia y la mujer, también se adecuo área exclusiva para urgencias Obstétricas y se definió la ruta materno perinatal

Estos programas y estrategias se implementan con el objetivo de brindar una atención de calidad, integral y segura a los pacientes, siguiendo los principios de universalidad, igualdad y no discriminación. Cada uno de los avances desarrollados se encuentran de manera detalla en el informe de gestión 2024, publicado en la página web del Hospital Regional de Sogamoso.

El avance institucional hacia la consolidación de un portafolio integral y robusto es evidente en la apertura de varios servicios especializados como Cardiología, Medicina Materno Fetal, Emergencióloga, Cuidado Intensivo e Intermedio Adultos durante la vigencia 2024. reflejando el compromiso de la institución con la atención integral y de calidad para la población objeto, y demuestran su capacidad para adaptarse a las necesidades cambiantes de la comunidad.

El gerente de la Institución presenta avance en modernización e inversión realizada durante la vigencia 2024, La medición del objetivo estratégico relacionado con el Modelo Institucional se centra en optimizar la infraestructura física y fortalecer la capacidad tecnológica e informática del hospital. En materia de inversiones se renovó e incorporo dotación de equipos biomédicos como refrigeradores de vacunación, Desfibriladores, Electrocardiógrafos, Equipos UBA's entre otros.

adecuaciones de mantenimiento en de algunos servicios como área de Acceso a Urgencias, Área de pretriage, Reorganización ingreso Área de Observación independiente para pacientes menores de edad, Uci básica Neonatal, Urgencias Ginecobstetricias, Adecuación Consultorios nuevos servicio (Gastroenterología, Cardiología), nuevas estaciones de enfermería entre otros, en cuanto a los proyectos y convenios se presentó el convenio 2780 de 2021 con la Gobernación de Boyacá con una financiación del gobierno departamental por \$4.375.181.209



millones y un aporte del Hospital Regional de Sogamoso de 851.077.525 por parte del HRD.

También se presenta avance en la adopción e implementación de sistema de gestión integral de Calidad Almera y Sistema de Información Hospitalario Dinámica contribuyendo a la optimización de procesos internos, trazabilidad de información hospitalaria y generar un modelo de gestión seguro y eficiente.

La ESE HRS ha logrado un notable mejoramiento en sus indicadores financieros durante el 2024, bajo la tercera meta del Plan de Desarrollo 2024-2027. Los ingresos recaudados por la venta de servicios aumentaron un 21% con respecto a la vigencia anterior, llegando a 45.856.140.230 millones. Además, los ingresos reconocidos por la ESE incrementaron un 27% en comparación con el año anterior.

El gerente, Lifan Mauricio Camacho Molano, destacó el trabajo en equipo del personal y la sanidad financiera institucional que ha llevado a la entidad a destacarse a nivel departamental. La institución no solo superó las metas relacionadas con los ingresos, sino que también demostró mayor eficiencia en relación con el gasto asumido para la producción de una Unidad de valor relativo.

Los indicadores reportados reflejan estos avances, con un equilibrio presupuestal con reconocimiento de 1.58 y un equilibrio presupuestal con recaudo de 1.02. Estos logros son un claro ejemplo de la eficiencia y efectividad en la gestión financiera de la ESE HRS.

La meta 4 "Camino a la excelencia" del plan de desarrollo de la ESE HRS avanza significativamente en varios frentes:

- Actualización de Estructura Funcional y Mapa de Procesos: La actualización de la estructura funcional y el mapa de procesos contribuye a una mejor organización institucional, permitiendo una mayor eficiencia y eficacia en la gestión.
- ✓ Claridad en Roles y Responsabilidades: La actualización de la estructura funcional y el mapa de procesos también permite una mayor claridad en los roles y responsabilidades de cada área y colaborador.

La ejecución del Pamec (Plan de Mejora Continua) ha alcanzado una calificación del 93%, lo que refleja un alto nivel de compromiso con la mejora continua; La aplicación de manera piloto de los estándares de acreditación en estándares de seguridad del paciente, humanización, gestión de la tecnología y gestión del riesgo, demuestra el compromiso de la institución con la calidad y la seguridad.



Frente al programa de humanización refleja un enfoque en la experiencia del paciente, buscando mejorar la calidad de la atención y la satisfacción del paciente con estrategias como el Flexi-Menu, que garantiza brindar la mayor comodidad y calidad en la instancia del paciente dentro de la institución.

El gerente del Hospital Regional de Sogamoso, doctor Lifan, resalta los avances significativos en la institución en la meta 5 del plan de desarrollo "Bienestar Colectivo". Estos avances se evidencian en varios aspectos:

- ✓ Programa de Servicio al Ciudadano: se ha implementado un programa de servicio al ciudadano con mecanismos de comunicación efectivos, como el Contac Center, que ha registrado un incremento del 81% en la asignación de citas.
- ✓ PQRSDF: se han implementado plataformas institucionales y códigos QR estratégicamente ubicados para facilitar la atención a los usuarios.
- ✓ Espacios Cómodos y Dignos: se avanza en la instalación de tamden en salas de espera para garantizar espacios cómodos y dignos para los pacientes.

En cuanto al bienestar y seguridad laboral, el hospital ha realizado una inversión de \$81.292.470,00 en ergonomía y ha implementado garantías para los colaboradores, como:

- ✓ Desconexión Laboral: se garantiza la desconexión laboral para proteger la salud mental y física de los empleados.
- ✓ Tiempos Protegidos: se han establecido tiempos protegidos para capacitaciones y entrenamientos pagos reconocidos.
- ✓ Salarios Justos: se garantizan salarios justos de acuerdo con el sector para asegurar la dignidad y el bienestar de los colaboradores.

Durante la jornada se utilizaron herramientas audiovisuales como videos con el objetivo de generar dinamismo en el espacio así, como ampliar la información para todos los participantes, el cierre de la intervención del Gerente Lifan Mauricio Camacho se realiza por medio de un video donde agradece a su equipo de trabajo por el compromiso y entrega con la institución

4.2. Intervenciones Ciudadanas



Se implementaron varios mecanismos para recopilar información relacionada con las intervenciones ciudadanas durante la presentación del informe de gestión:

- ✓ **Formulario Electrónico**: se dispuso un formulario electrónico en el micrositio de la página web institucional para registrar preguntas y/o sugerencias al informe de gestión.
- ✓ **Formato Institucional Presencial:** se dispuso de un formato institucional para registro de preguntas o sugerencias de manera presencial.
- ✓ **Intervención Inmediata:** se permitió realizar intervención inmediata para facilitar la participación de los asistentes.

Resultados de la Recolección de Información

- ✓ Registro Electrónico: se presentaron 1 registros electrónico, del señor Gustavo Ramírez, según certifica el área de Tecnologías de la Información.
- ✓ Registro Presencial: se registraron 2 intervenciones ciudadanas, una por parte de la señora Nohora Suárez Cuéllar y otra por parte de la señora Nubia Palacios de manera escrita.

<u>Intervención 1:</u> El señor Gustavo Ramírez, registra de manera electrónica la siguiente pregunta ¿que se pretende hacer en el Hospital para el año 2025 y que nuevos servicios se piensan implementar?

Respuesta: En relación con la pregunta propuesta, el Dr. Lifan Mauricio, explica que dentro de la proyección de servicios previstos para la vigencia 2025 se encuentra soporte nutricional, central de mezclas, procedimientos de Urología, Clínica de Heridas, Neurocirugía y Hemodiálisis

Intervención 2: La señora Nohora Suarez Cuellar registra de manera presencial en el formato de formulación de preguntas lo siguiente ¿El Adress de que meses debe dinero? ¿Qué es Triage? ¿el estado representado en adress entrego a las EPS, ellas gestionan y el dinero viene de los ciudadanos?

Respuesta: En relación con las preguntas propuestas el Dr. Lifan Mauricio, explica que el ADRES tiene a su cargo el pago de los eventos definidos como accidentes de tránsito, eventos catastróficos, Los procesos de radicación ante la ADRES tienen una rigurosa auditoria que toma tiempo en cuanto a la radicación, auditoria y conciliación de objeciones. Es decir, estos eventos que se radican son las atenciones que los SOAT no cubren o cuando no existe un seguro que permita el reconocimiento y pago La cartera ante la ADRES tiene una representación por edades de cartera que involucra vigencias 2023, 2024 y 2025.



Frente a la pregunta ¿qué es el Triage? El gerente explica que es un sistema de clasificación y priorización de pacientes en la institución con el objetivo de asignar recursos médicos de manera eficiente y efectiva.

Intervención 3: La señora Nubia Palacios, fiscal Departamental Anthoc Boyacá, registra de manera presencial en el formato de formulación de preguntas su solicitud de intervención sin embargo en este no se evidencian preguntas, si no que, dentro del evento, realiza un reconocimiento público al Doctor Lifan Mauricio Camacho Molano, exaltando el avance de la institución y gestión durante la vigencia 2024.

4.3. Alcance de la Rendición de Cuentas

La medición de alcance de la audiencia pública de rendición de cuentas muestra un panorama interesante. En cuanto a la asistencia presencial, se contabilizaron 175 personas que asistieron de manera presencial.

Redes sociales y participación virtual:

Red Social	Alcance	Soporte
Facebook	3.182	Resumen Alcance 3.182 Impresiones 3.356 Reacciones, comentarios y veces que 68 se compartieron las publicaciones 1 Total de clics 351 Reacciones, comentarios y veces que se compartieron las publicaciones 222 231 0 0 0 0 0 Reacciones 556 Comentarios 83 Veces que se compartió 42
Youtube	1.2k	The state of the s
910	nal de So ⁹	¡Bienvenidos a nuestra Rendición de Cuentas 2024! 1.2 K vistas hace 7 días más

4.4. Resultados de la Evaluación de rendición de Cuentas

El Hospital Regional de Sogamoso implementó un mecanismo de evaluación y



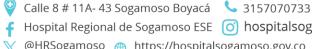
mejoramiento del ejercicio de Rendición de Cuentas a través de encuestas para evaluar la percepción ciudadana. Estas encuestas se ofrecieron en dos formatos:

- ✓ Formatos Físicos: para asistentes presenciales, permitiendo una retroalimentación inmediata y personalizada.
- ✓ Formulario Virtual: para participantes de las transmisiones en vivo de Facebook Live y YouTube Live, ampliando la participación y facilitando la retroalimentación de una audiencia más amplia.

Este enfoque integral busca garantizar que todas las voces sean escuchadas y consideradas en el proceso de mejoramiento continuo del Hospital Regional de Sogamoso

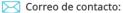
Con la aplicación de 67 encuestas de percepción presencial y 10 registradas de manera virtual, se evidencio que:



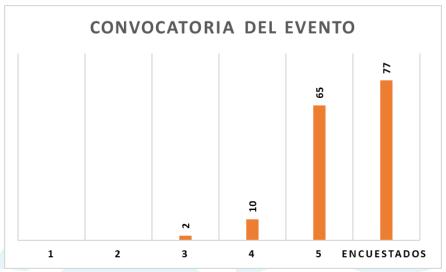




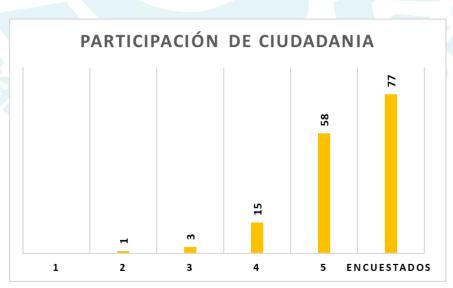


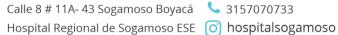


















5. Conclusiones

- Se cumplió con los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, Versión 2, 2019, del Departamento Administrativo de la Función Pública y Superintendencia Nacional de Salud.
- La población calificó la audiencia pública de Rendición de Cuentas con un 4.8, lo que indica una alta satisfacción con el evento. Esto sugiere que la institución ha logrado transparentar su gestión y rendir cuentas de manera efectiva a la comunidad.
- En general, la Rendición de Cuentas del Hospital Regional de Sogamoso demuestra un compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, lo que es fundamental para mantener la confianza de la comunidad y mejorar la calidad de los servicios de salud.

Correo de contacto:

contactenos@hospitalsogamoso.gov.co

notificacionesjudiciales@hospitalsogamoso.gov.co

Correo para Notificaciones Judiciales:

Revisó:

JOHANA ALEJANDRA CHIPATECUA MORENO, Líder de Comunicaciones

Proyectó: alejandra cuellar zapata

ALEJANDRA CUELLAR ZAPATA, Profesional de Apoyo Planeación